

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### CONCURSO DE DIBUJO – MASCOTA DE JURISCOOP BUGA

Antes de participar en la convocatoria, cada concursante deberá leer estos términos y condiciones a cuyo cumplimiento se obliga. Cualquier violación a los mismos implicará la inmediata exclusión del concurso.

#### 1. PARTICIPANTES

- ✓ Hijos, nietos de asociados(as).
- ✓ Los participantes estarán divididos en (2) categorías.  
Primera categoría: Edades entre los tres (3) a los seis (6) años.  
Segunda categoría: Edades entre los siete (7) a los once (11) años.

#### 2. CONDICIONES

- ✓ Cada participante presentará una (1) obra (dibujo o pintura realizando la creación de la mascota del Grupo Juriscoop), en forma tamaño oficio, con el título y seudónimo.
- ✓ Los dibujos deben ser alusivos al tema de la creación mascota de Juriscoop.
- ✓ Los diseños presentados no podrán haber sido comercializados con anterioridad al concurso ni por el participante ni por terceras personas.
- ✓ Los dibujos para presentar, deberán ser necesariamente producciones originales.
- ✓ Las propuestas no deben contener material que afecten o violen los derechos de terceros como por ejemplo (derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales o cualquier otro derecho de propiedad, contractual o cualquier obligación de confidencialidad).
- ✓ La entrega de la propuesta deberá encontrarse dentro del tiempo definido en estos términos y condiciones, siendo el único responsable el participante. En ningún caso se harán excepciones.
- ✓ El jurado estará conformado por integrantes externos, los cuales elegirán el trabajo acorde a las condiciones exigidas.
- ✓ Los asociados(as) deben estar al día en todos los productos del Grupo Juriscoop.

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Se evaluará técnica, innovación, composición, estética y creatividad.

### 4. CONVOCATORIA

- ✓ El inicio de inscripción será el día 01 de diciembre de 2020, y el cierre será el día 14 de diciembre de 2020, en el cual se recibirán las primeras 50 obras.
- ✓ Las inscripciones se deben realizar a través del correo electrónico [mdelgado@juriscoop.com.co](mailto:mdelgado@juriscoop.com.co)
- ✓ La fecha de la elección del ganador será el día 18 de diciembre de 2020.

### 5. FORMATO DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

- ✓ Los participantes pueden enviar sus obras en sobre sellado presentando una (1) obra (dibujo o pinturas de la creación de la mascota de Juriscoop), en formato tamaño oficio, con el título y seudónimo, indicado nombre y apellidos, dirección, ciudad o municipio, número de contacto y correo electrónico, a la dirección Carrera 14 # 5 -39 Financiera Juriscoop Guadalajara de Buga – Valle.

### 6. COMUNICACIÓN DEL GANADOR O GANADORA

- ✓ La organización se comunicará directamente con las personas ganadoras una vez haya sido elegida.

### 7. PREMIO

- ✓ Se premiará el primero, segundo y tercer puesto de acuerdo con la elección y criterio del jurado y se comunicará a los ganadores.